

Acta Núm. 002 de aprobación de informes y adjudicación**Referencia núm. ENJ-GAF-CM-2025-048**

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Referencia número ENJ-GAF-CM-2025-048

La Gestión de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura, representada por la señora **Inés Gregorina Barcácel Arias**, gestora, y por parte de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, representada **Richard Alejandro Gómez Encarnación**, especialista, se reúnen para dar cumplimiento a las disposiciones vertidas en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante la Resolución núm. 01-2023, en fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), para conocer y decidir lo siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Conocer el informe de evaluación elaborado por los peritos y decidir sobre la adjudicación referente al procedimiento de compra menor número **ENJ-GAF-CM-2025-048**, llevado a cabo para la Contratación de los servicios para la fumigación general de la infraestructura, aplicación de abono y fumigación del jardín, así como fumigación especializada en áreas de archivo y almacén de la Escuela Nacional de la Judicatura.

POR CUANTO: En fecha tres (3) de octubre de dos mil veinticinco (2025), la Gestión de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura emitió el Acta núm. 001 de inicio de expediente, para la Contratación de los servicios para la fumigación general de la infraestructura, aplicación de abono y fumigación del jardín, así como fumigación especializada en áreas de archivo y almacén de la Escuela Nacional de la Judicatura, de referencia número ENJ-GAF-CM-2025-048, en la cual aprobó la designación de las señoritas Diana Duran, Pamela Ramos y Whitney González, como peritos para evaluar las propuestas; las especificaciones técnicas de fecha veintinueve (29) de agosto de dos mil veinticinco (2025) y la ficha técnica del tres (3) de octubre de dos mil veinticinco (2025) y ordenó a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones que se garantice la participación del mayor número de oferentes posibles, que puedan atender el requerimiento objeto del presente procedimiento así como también la publicación de los documentos que correspondan conforme la normativa

Acta Núm. 002 de aprobación de informes y adjudicación**Referencia núm. ENJ-GAF-CM-2025-048**

vigente del presente procedimiento en la sesión de transparencia del portal institucional de la Escuela Nacional de la Judicatura (www.enj.org).

POR CUANTO: En fecha tres (3) de octubre de dos mil veinticinco (2025), la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura procedió a publicar la convocatoria del proceso número ENJ-GAF-CM-2025-048, en el portal web institucional www.enj.org y a cursar las invitaciones, vía correo electrónico institucional, a diez (10) oferentes, según se detalla a continuación:

| No. | Empresa invitada | Correo electrónico |
|-----|--------------------------------|--|
| 1 | Fumigadora Melo, SRL | fumigadoramelo@hotmail.com |
| 2 | Servicios Diversos Arnaud, SRL | pwarnaud@hotmail.com |
| 3 | Expert Cleaner SQE, SRL | info@xcleansqe.com ventas@xcleansqe.com |
| 4 | Grupo Eco Antiplagas, SRL | grupoecoantiplagas@gmail.com |
| 5 | Sevepach Fumigaciones, SRL | fumigacionessevepach@gmail.com |
| 6 | E&R Fumiplag Pest Control, SRL | contacto@fumiplag.rd.do |
| 7 | Green Pest Control JW, SRL | jfigueroa@greenpestcontrolrd.com |
| 8 | Ecofumigadora EGA, SRL | ventas@ecofumigadora.com arosario@ecofumigadora.com info@ecofumigadora.com |
| 9 | Fuminf, SRL | fuminfl@hotmail.com ing.infante@hotmail.com |
| 10 | Klean-X Dominicana SLS, SRL | info@klean-xrd.com oalburquerque@klean-xrd.com |

POR CUANTO: Que en fecha ocho (8) de octubre de dos mil veinticinco (2025), fue la fecha límite establecida para la recepción de ofertas.

Acta Núm. 002 de aprobación de informes y adjudicación

Referencia núm. ENJ-GAF-CM-2025-048

POR CUANTO: Que, Vencido el plazo límite para recibir propuestas y actuando conforme a la normativa vigente aplicable, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones ha podido constatar que, en tiempo hábil, se recibieron las propuestas siguientes:

| Nombre del oferente | Medio de recepción |
|--------------------------------|--|
| Servicios Diversos Arnaud, SRL | pwarnaud@hotmail.com |
| Ecofumigadora EGA, SRL | arosario@ecofumigadora.com |
| Expert Cleaner SQE, SRL | ventas@xcleansqe.com |
| Grupo Eco Antiplagas, SRL | grupoecoantiplagas@gmail.com |

POR CUANTO: Que, en fecha veintiuno (21) de noviembre de dos mil veinticinco (2025), las señoritas Diana Duran, Pamela Ramos y Whitney González, en calidad de peritos designados, luego de verificadas las informaciones depositadas por los oferentes y las subsanaciones correspondientes, emitieron la evaluación de documentación técnica definitiva, en el cual forma parte integral y vinculante de esta acta y concluyen lo siguiente: “*Servicios Diversos Arnaud, S.R.L, cumple con todo lo requerido en las especificaciones técnicas; Ecofumigadora EGA, SRL,, cumple con todo lo requerido en las especificaciones técnicas; Expert Cleaner SQE, SRL, no cumple, ya que, no contempló las especificaciones técnicas que son de carácter no subsanable; Grupo Eco Antiplagas, SRL, cumple con todo lo requerido en las especificaciones técnicas!*”

POR CUANTO: Que en fecha veintiuno (21) de noviembre de dos mil veinticinco (2025), la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones realizó el análisis de las ofertas de los proveedores, el cual forma parte integral y vinculante de esta acta, así como también las subsanaciones correspondientes y concluyen lo siguiente:

“(...) Servicios Diversos Arnaud, SRL: Cumple con todo lo requerido en las especificaciones técnicas y la ficha técnica y presenta el menor monto en su propuesta por lo que recomendamos su adjudicación por un monto de **RD\$1,446,400.12;**

Ecofumigadora EGA, SRL: Cumple con todo lo requerido en las especificaciones técnicas y la ficha técnica;

Expert Cleaner SQE, SRL: No cumple ya que no presentó la ficha técnica según se indica en las especificaciones técnicas;

Acta Núm. 002 de aprobación de informes y adjudicación**Referencia núm. ENJ-GAF-CM-2025-048**

Grupo ECO Antiplagas, SRL: No cumple porque la oferta económica presentada no se ajusta en su totalidad a los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas, en virtud de que el monto destinado para el servicio ocasional (no recurrente), fijado de manera invariable en RD\$500,000.00 conforme al punto 3.2 del alcance del servicio (para ser descontado a requerimientos), lo que constituye un valor rígido, de modo que

cualquier alteración respecto de dicho importe genera una ventaja competitiva indebida frente a los demás oferentes y configura una variación incompatible con las condiciones requeridas y definidas para este proceso.

VISTO: El Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, emitido mediante la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

VISTAS: Las Especificaciones técnicas para la solicitud de contratación de los servicios para la fumigación general de la infraestructura, aplicación de abono y fumigación del jardín, así como fumigación especializada en áreas de archivo y almacén de la Escuela Nacional de la Judicatura, de fecha veintinueve (29) de agosto de dos mil veinticinco (2025).

VISTA: La ficha técnica, elaborada por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, de fecha tres (3) de octubre de dos mil veinticinco (2025).

VISTA: El acta de inicio de expediente núm. 001, de fecha tres (3) de octubre de dos mil veinticinco (2025).

VISTA: La evaluación definitiva de documentación técnica elaborado por los peritos designados, de fecha veintiuno (21) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

VISTO: El análisis de ofertas de proveedores, elaborado por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, de fecha veintiuno (21) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Acta Núm. 002 de aprobación de informes y adjudicación

Referencia núm. ENJ-GAF-CM-2025-048

Por todo lo anteriormente expuesto y vistos todos los documentos que conforman parte del expediente, y conforme a las atribuciones conferidas, se adoptan las siguientes resoluciones:

Resolución número uno (1): APRUEBA la evaluación de documentación técnica definitiva, elaborada por los peritos designados, así como también el análisis ofertas de proveedores, elaborado por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ambos de fecha veintiuno (21) de noviembre de dos mil veinticinco (2025); referente al procedimiento de compra menor número ENJ-GAF-CM-2025-048, llevado a cabo para la contratación de servicios para la fumigación general de la infraestructura, aplicación de abono y fumigación del jardín, así como fumigación especializada en áreas de archivo y almacén de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Resolución número dos (2): ADJUDICA el proceso de compra menor ENJ-GAF-CM-2025-048 llevado a cabo para la contratación de servicios para la fumigación general de la infraestructura, aplicación de abono y fumigación del jardín, así como fumigación especializada en áreas de archivo y almacén de la Escuela Nacional de la Judicatura, al oferente de la forma siguiente:

| Nombre del oferente | Ítems | Descripción | Total adjudicado |
|--|-------|--|-------------------------|
| Servicios Diversos Arnaud, SRL RNC 124006902 | 1 | Fumigación general de la infraestructura | RD\$467,796.72 |
| | 2 | Aplicación de abono y fumigación del jardín | RD\$254,237.28 |
| | 3 | Fumigación especializada en áreas de archivo y almacén | RD\$80,000.00 |
| | 4 | Servicio ocasional no recurrente | RD\$423,728.81 |
| Subtotal | | RD\$1,225,762.81 | |
| ITBIS | | RD\$220,637.31 | |
| MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN | | | RD\$1,446,400.12 |

Acta Núm. 002 de aprobación de informes y adjudicación

Referencia núm. ENJ-GAF-CM-2025-048

Resolución número tres (3): ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura la publicación de la presente acta y sus anexos en el portal institucional (www.enj.org) así como también la notificación a los oferentes participantes.

Concluida con esta resolución se dio por terminada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firma la presente en señal de aprobación y conformidad con su contenido en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Documento firmado electrónicamente por

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Especialistas en funciones de responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Inés Gregorina Barcácel Arias

Gestora de Administración y Finanzas.



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Inés G. Barcácel Arias

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/WSKV-WT5O-GI74-QR4G>



| Nombre del Proceso: | Contratación de los servicios para la fumigación general de la infraestructura, aplicación de abono y fumigación del jardín, así como fumigación especializada en áreas de archivo y almacén de la Escuela Nacional de la Judicatura. | | | | | | | | |
|--|---|------------|------------------------|------------|-------------------------|--|---------------------------|------------|-----|
| Referencia del Proceso: | ENJ-GAF-CM-2025-048 | | | | | | | | |
| Fecha de Evaluación: | 01 de noviembre 2025 | | | | | | | | |
| EVALUACION DE DOCUMENTACION TECNICA DEFINITIVA - CONSOLIDADA | | | | | | | | | |
| Aspecto y documento a evaluar | Ofertas Evaluadas | | Ofertas Evaluadas | | Ofertas Evaluadas | | Ofertas Evaluadas | | |
| | Servicios Diversos Arnaud, S.R.L | | Ecofumigadora EGA, SRL | | Expert Cleaner SQE, SRL | | Grupo Eco Antiplagas, SRL | | |
| | Evaluación | Comentario | Evaluación | Comentario | Evaluación | Comentario | Evaluación | Comentario | |
| FUMIGACIÓN GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA Áreas Internas, Áreas de Parques, Área Entrada Principal, Alrededores de la Casa, Área Perimetral Exterior, Área del Gazebo, Área de Modulares, Área Frontal y Adoqueines. Servicio de fumigación general consistente en la aplicación de tratamiento en todas las instalaciones de la institución, para la exterminación y control de mosquitos, moscas, cucarachas, hormigas, ratones y en general mantener las áreas limpias de todo insecto, ratas y demás plagas. La fumigación general se realizará de manera mensual en coordinación con el encargado de mantenimiento de la Gestión de Administración y Finanzas. | Cumple | N/A | Cumple | N/A | No cumple | No contempló las especificaciones técnica requeridas. | | Cumple | N/A |
| FUMIGACIÓN DE JARDÍN La fumigación del jardín debe incluir: - Control de insectos y plagas. - Desintoxicar y contrarrestar el estrés de las plantas. - Control de la maleza en todo el jardín y áreas verdes - Área de parques - Área de la entrada principal - Alrededores de la casa - Área perimetral exterior (aceras) - Área del Gazebo - Área de modulares - Área frontal (César Nicolás Penson) - Fumigación especializada de las palmeras "Sicalaceas" Control de la escama blanca de la nieve. - Aspersión motorizada en toda la parte foliar o follaje. - Control de Babosas en arbustos cubre suelo. - Fumigación especial en "Laureles" Contra: Áfidos, Chupadores y pega hojas - Aplicación de herbicida selectivo de hojas anchas - Aplicación de Herbicida selectivo para junquillo - Aplicación de abono en gramíneas - Aplicación de insecticida de amplio espectro contra insectos (chupadores, minadores, masticadores, etc.). - Herbicida para control de la maleza en los adoqueines Abono foliar para floración y marchitez que incluye aspersión motorizada a nivel de todos los follajes (palmeras, funkiantin, gramas, tú y yo entre otras). - Uso de productos no tóxicos. | Cumple | N/A | Cumple | N/A | No cumple | No contempló las especificaciones técnica requeridas. | | Cumple | N/A |
| El servicio de fumigación especial consiste en la aplicación de productos contra hongos, virus e insectos propios del papel. Fumigación con gas fosfuro de aluminio y con permeterina sólida (insecticida-acaricida difusor de humo) para la exterminación y el control de virus e insectos propios del papel (hongos, bacterias, comején, polillas y carcoma) en las áreas del archivo central y Almacén de material gestable de la institución. Se requiere sellado hermético con papel plástico y cinta adhesiva todas las puertas y ventanas de acceso a cada una de las áreas a tratar, para evitar la fuga del gas fosfuro de aluminio y de la permeterina sólida. | Cumple | N/A | Cumple | N/A | No cumple | No contempló las especificaciones técnica requeridas. | | Cumple | N/A |
| Certificación de licencia o permiso sanitario emitida por el Ministerio de Salud Pública. (Subsanable) | Cumple | N/A | Cumple | N/A | No cumple | No contempló la Certificación de licencia o permiso sanitario emitida por el Ministerio de Salud Pública | | Cumple | N/A |
| Certificación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que autorice como fumigadora. (Subsanable). | Cumple | N/A | Cumple | N/A | No cumple | No contempló la Certificación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que autorice como fumigadora | | Cumple | N/A |
| Experiencia El proponente deberá remitir constancias documentales, que acrediten una experiencia mínima de dos (2) años en la prestación de servicios de naturaleza similar al objeto de la presente contratación. Dichas constancias podrán corresponder a contratos, recepciones conformes y órdenes de compra. (Subsanable). | Cumple | Subsanado | Cumple | Subsanado | No cumple | No contempló constancias documentales, que acrediten una experiencia mínima de dos (2) años en la prestación de servicios de naturaleza similar al objeto de la presente contratación. | | Cumple | N/A |
| Comentario: Servicios Diversos Arnaud, S.R.L. cumple con todo lo requerido en las especificaciones técnicas Ecofumigadora EGA, SRL, cumple con todo lo requerido en las especificaciones técnicas Expert Cleaner SQE, SRL, no cumple, ya que, no contempló las especificaciones técnicas que son de carácter no subsanable Grupo Eco Antiplagas, SRL, cumple con todo lo requerido en las especificaciones técnicas | | | | | | | | | |

Diana Durán
Especialista

Pamela Ramos
Anlista

Whitney Gonzalez
Anlista



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Diana L. Durán Gómez

Pamela L. Ramos Hiciano

Whitney Jealenny González Díaz

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/4GZ1-DP4H-R5I1-QR95>





ANÁLISIS OFERTA DE PROVEEDORES

| | | | |
|--------------------------------|---|--|--|
| Nombre del Proceso: | Contratación de los servicios para la fumigación general de la infraestructura, aplicación de abono y fumigación del jardín, así como fumigación especializada en áreas de archivo y almacén de la Escuela Nacional | | |
| Referencia del Proceso: | ENJ-GAF-CM-2025-048 | | |
| Fecha de Evaluación: | 21 de noviembre de 2025 | | |

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

| Oferentes participantes | Servicios Diversos Arnaud, SRL | Ecofumigadora EGA, SRL | Expert Cleaner SQE, SRL | Grupo ECO Antiplagas, SRL |
|-------------------------|--------------------------------|------------------------|-------------------------|---------------------------|
|-------------------------|--------------------------------|------------------------|-------------------------|---------------------------|

EVALUACIÓN DE CREDENCIAL

| Documentación a evaluar | Evaluación | Comentario | Evaluación | Comentario | Evaluación | Comentario | Evaluación | Comentario |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------------------------------|------------|------------|
| Formulario de información sobre el oferente | Cumple | | Cumple | | No cumple | Formulario carece de sello y firma | Cumple | |
| Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) con las actividades | Cumple | | Cumple | | Cumple | | Cumple | |
| Certificación, vigente, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). | Cumple | | Cumple | | No cumple | Certificación vencida | Cumple | |
| Certificación, vigente, emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). | Cumple | | Cumple | | No cumple | Certificación vencida | Cumple | |
| Registro Mercantil vigente. | Cumple | | Cumple | | Cumple | | Cumple | |
| Certificación, vigente, de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (opcional). | Cumple | | Cumple | | Cumple | | Cumple | |

ANÁLISIS ECONÓMICO

| Ítem | Descripción | Unidad medida | Cant. | Precio unitario | Subtotal | Precio unitario | Subtotal | Precio unitario | Subtotal | Precio unitario | Subtotal |
|--|--|---------------|-------|-----------------------|----------------|-------------------------|----------------|-----------------|----------|-----------------------|----------------|
| 1 | Fumigación general de la infraestructura | Servicios | 24 | RD\$19,491.53 | RD\$467,796.72 | RD\$21,000.00 | RD\$504,000.00 | | | RD\$18,000.00 | RD\$432,000.00 |
| 2 | Aplicación de abono y fumigación del jardín | Servicios | 12 | RD\$21,186.44 | RD\$254,237.28 | RD\$30,000.00 | RD\$360,000.00 | | | RD\$25,000.00 | \$300,000.00 |
| 3 | Fumigación especializada en áreas de archivo y almacén | Servicios | 2 | RD\$40,000.00 | RD\$80,000.00 | RD\$50,500.00 | RD\$101,000.00 | | | RD\$35,000.00 | \$70,000.00 |
| Subtotal RD\$ | | | | RD\$802,034.00 | | RD\$965,000.00 | | | | RD\$802,000.00 | |
| ITBIS (18%) | | | | RD\$144,366.12 | | RD\$173,700.00 | | | | RD\$144,360.00 | |
| Total de mantenimientos preventivos | | | | RD\$946,400.12 | | RD\$1,138,700.00 | | | | RD\$946,360.00 | |

ANÁLISIS OFERTA DE PROVEEDORES

| | | | |
|--------------------------------|---|--|--|
| Nombre del Proceso: | Contratación de los servicios para la fumigación general de la infraestructura, aplicación de abono y fumigación del jardín, así como fumigación especializada en áreas de archivo y almacén de la Escuela Nacional | | |
| Referencia del Proceso: | ENJ-GAF-CM-2025-048 | | |
| Fecha de Evaluación: | 21 de noviembre de 2025 | | |

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

| Oferentes participantes | | | Servicios Diversos Arnaud, SRL | Ecofumigadora EGA, SRL | Expert Cleaner SQE, SRL | Grupo ECO Antiplagas, SRL | | |
|--|----------------------------------|-----------|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|----------|
| 4 | Servicio ocasional no recurrente | Servicios | 1 | RD\$423,728.81 | RD\$423,728.81 | RD\$423,728.81 | RD\$423,728.81 | RD\$0.00 |
| Subtotal RD\$ | | | RD\$423,728.81 | RD\$423,728.81 | | | RD\$296,610.17 | |
| ITBIS | | | RD\$76,271.19 | RD\$76,271.19 | | | RD\$53,389.83 | |
| Total de mantenimientos correctivos | | | RD\$500,000.00 | RD\$500,000.00 | | | RD\$350,000.00 | |
| MONTO TOTAL DE LA OFERTA | | | RD\$1,446,400.12 | RD\$1,638,700.00 | | | RD\$1,296,360.00 | |
| Observaciones | | | | | | | | |

Conclusión: De acuerdo con lo anterior expuesto los oferentes:

Servicios Diversos Arnaud, SRL: Cumple con todo lo requerido en las especificaciones técnicas y la ficha técnica y presenta el menor monto en su propuesta por lo que recomendamos su adjudicación por un monto de **RD\$1,446,400.12**.

Ecofumigadora EGA, SRL: Cumple con todo lo requerido en las especificaciones técnicas y la ficha técnica

Expert Cleaner SQE, SRL: No cumple ya que no presentó la ficha técnica según se indica en las especificaciones técnicas.

Grupo ECO Antiplagas, SRL: No cumple porque la oferta económica presentada no se ajusta en su totalidad a los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas, en virtud de que el monto destinado para el servicio ocasional (no recurrente), fijado de manera invariable en RD\$500,000.00 conforme al punto 3.2 del alcance del servicio (para ser descontado a requerimientos), lo que constituye un valor rígido, de modo que cualquier alteración respecto de dicho importe genera una ventaja competitiva indebida frente a los demás oferentes y configura una variación incompatible con las condiciones requeridas y definidas para este proceso.

Elaborado por: **Rosa Reyes Guzmán**, especialista de la Unidad Operativa de Compra y Contrataciones

Revisado por: **Richard A. Gómez Encarnación**, Responsable de la Unidad Operativa de Compra y Contrataciones



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Rosa G. Reyes Guzmán

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/QG8T-ZUD3-MO0R-RV33>



REPORTE DE LUGARES OCUPADOS

| | |
|--------------------------------|---|
| Nombre del Proceso: | Contratación de los servicios para la fumigación general de la infraestructura, aplicación de abono y fumigación del jardín, así como fumigación especializada en áreas de archivo y almacén de la Escuela Nacional de la Judicatura. |
| Referencia del Proceso: | ENJ-GAF-CM-2025-048 |
| Fecha de Evaluación: | 21 de noviembre de 2025 |

| ÍTEM | Lugar ocupado | Nombre del oferente | Total precio ofertado | Total adjudicado |
|---------------------|---------------|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 1, 2, 3, y 4 | 1 | Servicios Diversos Arnaud, SRL | RD\$1,446,400.12 | RD\$1,446,400.12 |
| | 2 | Ecofumigadora EGA, SRL | RD\$1,638,700.00 | RD\$1,638,700.00 |

Elaborado por: **Rosa Reyes Guzmán** especialista de la Unidad Operativa de Compra y Contrataciones

Revisado por: **Richard A. Gómez Encarnación** Responsable de la Unidad Operativa de Compra y Contrataciones



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Rosa G. Reyes Guzmán

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/QG8T-ZUD3-MO0R-RV33>

